



Comisión realiza el foro “Conversando en Grande”, por el Día Mundial de las Personas de Talla Baja o Pequeña

Boletín No. 5277

- Diputadas y representantes de asociaciones y de la sociedad civil abordaron la problemática que enfrenta este sector

La Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, que preside la diputada Gabriela Sodi (PRD), realizó el foro “Conversando en Grande”, con motivo del 11° aniversario del Día Mundial de las Personas de Talla Baja o Pequeña, que permitirá conocer las necesidades de este grupo de atención prioritaria para legislar en la materia.

Al dar la bienvenida, la legisladora afirmó que durante este evento se conocerán cifras y trabajos que se realizan desde San Lázaro para abordar las necesidades de dichas personas y materializar su inclusión.

“No hemos simulado la inclusión y debemos trabajar sobre este punto. A veces debemos consultarlos a ustedes para conocer sus necesidades específicas y poder legislar. Debemos estar en consulta permanente para no cometer errores al legislar, dada la diversidad de temas que abarca la vulnerabilidad”. De ahí que resaltara la importancia de escuchar de viva voz las circunstancias que viven en todos los ámbitos.

Por ejemplo, dijo, en materia de transporte público, nos volcamos a las necesidades de las personas de sillas de ruedas, pero debemos escuchar también a las de talla baja y las circunstancias que viven al utilizarlo, conocer de viva voz las dificultades de desplazamiento y movilidad de los diversos grupos con determinadas circunstancias, para lograr una inclusión real.

Informó que existen varias iniciativas en materia de accesibilidad en el seno de la Comisión, y se buscará hacer un dictamen lo más pronto posible para que se apruebe en este periodo y se avance en la accesibilidad universal.

La diputada Mónica Herrera Villavicencio (Morena), secretaria de la Comisión, recordó que en México existen aproximadamente entre 11 mil y 13 mil personas de talla baja, por lo cual el Congreso de la Unión decretó el 25 de octubre como el Día Nacional de las Personas de Talla Baja, y asumió el compromiso de dar una mejor calidad de vida a esta población.

Al inaugurar, agregó que esta Comisión “trabaja para todos los sectores y quiero que se sientan realmente bien representados, pero sobre todo escuchados”. En el marco del Día Mundial de las Personas de Talla Baja, la legisladora afirmó que esta conmemoración “debe ser de todos los días, no solo uno, y concientizar a la sociedad”.



Expresó que por discriminación, acoso, burlas y falta de sensibilidad, incluso de maestros, las niñas, niños y adolescentes de talla baja no terminan de estudiar, por lo que se debe visibilizar su problemática, legislar y generar políticas públicas que les beneficien, conozcan sus derechos, y crear conciencia sobre sus necesidades.

Luz Adriana Candelario Figueroa, diputada de Morena, mencionó que las aportaciones de este conversatorio permitirán visibilizar a las personas de talla pequeña, pues expresarán qué hace falta y qué cambios se deben realizar para poder legislar y obtener los mejores resultados

La doctora Samanta Fonseca, presidenta nacional del Programa Mujeres Mexicanas a la Vanguardia del Senado de la República, señaló las personas de talla pequeña requieren políticas públicas integrales, que brinden calidad de vida. Reconoció que existen logros en la lucha por visibilizar sus derechos, pero aún quedan retos por materializar.

Dijo que hay limitada oferta de oportunidades laborales y educativas y llamó a redoblar esfuerzos para que, desde la Casa el Pueblo, se exija garantizar su plena inclusión. Planteó eliminar de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad, términos agresivos, peyorativos, discriminatorios y lacerantes e incluir la acondroplasia y la talla pequeña como discapacidad; y en los programas de bienestar para atender necesidades pues la falta de empleo les dificulta una vida económica estable.

Durante el foro, representantes del Consejo Nacional de Gente Pequeña de México, de la Fundación “Gran Gente Pequeña de México”, de “Guerreros Aztecas”, la Liga MX de Fútbol Talla Baja, “Gente Pequeña” de Oaxaca, trabajadores de Cámara y jóvenes de talla pequeña, así como sus familiares, expresaron sus experiencias e inquietudes.

Plantearon que se les acredite como personas con discapacidad; que las leyes sean operativas en todo el país y lleguen a donde no hay acceso a educación o al trabajo. Se hizo un llamado a procurar que vivan una vida plena, que puedan caminar por las calles, con transporte accesible, que las escuelas y en los trabajos no les discriminen, además de reconocerles como grupo prioritario y como personas con discapacidad, que se abra más el tema y que se capacite y concientice a instituciones y servidores públicos.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

BOLETINES

26/10/2023

LEGISLATIVO

